

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-021-18 "Adquisición de Material de Curación
para el OPD Servicios de Salud Jalisco".



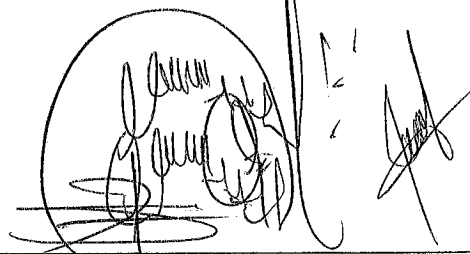
'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

**ACTA DE JUNTA
ACLARATORIA DE BASES**

Fecha: 13 de abril de 2018

Hora: 12:00 Hrs.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-021-18 "Adquisición de Material de Curación para el OPD Servicios de Salud Jalisco".

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente proceso.


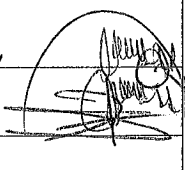
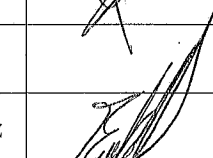
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 hrs. del día 13 de abril de 2018, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6 inciso a y b, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
 - a). Bienvenida
 - b). Mecánica de la sesión
 - c). Aclaraciones de la convocante
 - d). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

Habiéndose registrados las empresas:

Nombre de la empresa	Representante	Firma
Medica Dalí S.A. de C.V.	María de la Luz Tornero González	
Insumos Médicos Sustentables S.A. de C.V.	Froilán Alejandro Meza Mayoral	
Sanabria Corporativo Médico S.A. de C.V.	José Eduardo Pizano Martínez	

Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

2. A El servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras, cuyo nombramiento obra en el expediente respectivo, por el organismo da la bienvenida a los participantes registrados.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-021-18 "Adquisición de Material de Curación para el OPD Servicios de Salud Jalisco".

2. B Se procede a entregar un juego en copia de las respuestas a las preguntas realizadas, que se recibieron como se estableció en los puntos 2 y 6, de las BASES que rigen el presente proceso, mismas que se adjuntan en original a la presente acta para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar, la empresa que presentó preguntas fue la denominada: Leopoldo Uribe Ruvalcaba.

2. C Aclaraciones de la convocante.

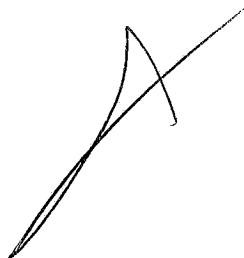
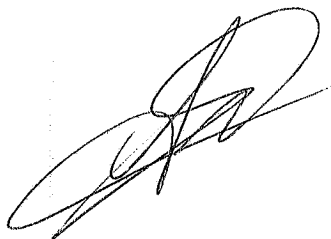
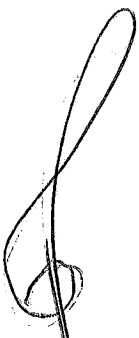
Aclaración 1

El acto de presentación de apertura de propuestas se modifica para el día 17 de abril a las 12:00 horas

La presente junta formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la **LEY**.

2. D Se da por terminada la sesión, siendo las 12:35 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CONSTE.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Acta de la Junta Aclaratoria de Bases

Licitación Pública Local LPL 43068001-021-18 "Adquisición de Material de Curación
para el OPD Servicios de Salud Jalisco".



SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ

DIRECTOR DE LA REGULACIÓN DE LA
ATENCIÓN MÉDICA
(AREA TÉCNICA)

DR. ANGEL SILVA ALMARAZ

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LCP JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Fin del Acta.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL43068001-021-18
 "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FECHA: 12 de abril de 2018

LEOMED, S.A. DE C.V.

No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	En el punto 7.2 inciso (e) segundo párrafo (Pagina 20 de las bases)	¿Cuáles serían las causas no imputables al participante si existiese un costo adicional o extra?	Las causas no imputables al PARTICIPANTE, son aquellas que no son atribuibles a él, las cuales serán consideradas por el COMITÉ.
2.	Punto 8.1 incisos (a) y (b) (PAGINA 20 DE LAS BASES)	¿Los escritos pueden ser hechos a mano?	SI siempre y cuando se apeguen a los formatos establecidos en las BASES. .
3.	Punto 9.- inciso (a) y (Pagina 22 de las bases)	¿A qué se refieren con dispensar DEFECTOS, ERRORES Y OMISIONES? ¿Es en la documentación técnica o en la económica? Cada uno de los que firmemos los documentos que les vamos a presentar no deben de llevar ni defectos, ni errores, ni omisiones o ustedes van a estar señalando que pasa y que no pasa.	En cualquiera de las dos documentación, siempre y cuando como lo establece el inciso a) " a) cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presuma que el PARTICIPANTE no obró de mala fe, y que no altere de manera sustancial la propuesta o el proceso, asimismo que no contravenga a lo dispuesto en la LEY y su REGLAMENTO"
4.	Punto 9.- inciso (c) y (Pagina 22 de las bases)	Entonces ¿Los errores aritméticos y mecanográficos no serán motivo de descalificación para los participantes que el comité considere? Consideramos que no debe de existir error en una propuesta técnica y/o económica esa flexibilidad sugiere favoritismo.	Los errores ortográficos y mecanográficos no serán motivos de descalificación a consideración del COMITÉ.
5.	Punto 9.- inciso (e) y (Pagina 22 de las bases)	Al alcanzar una revisión técnica de los documentos se debe de definir ante una mejor opción económica los precios bajos no están pelados con la entrega de mercancía como lo disponen ustedes en sus aspectos técnicos ¿O tendremos que incrementar los precios?	No. Una vez presentada No podrá variar su oferta económica.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL43068001-021-18
 "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FECHA: 12 de abril de 2018

RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.				
No.	Renglón/Referencia	Pregunta	Respuesta	Tipo
1.	PUNTO2. EVENTOS DEL PROCESO	MENCIONA "...DEBERÁ SURTIR DE ACUERDO AL CALENDARIO DE ENTREGA EN PARTIR DEL 30 DE ABRIL. LA FECHA DE FALLO PODRÁN MENCIONARLA.	La fecha del fallo se dará a conocer en el acta de apertura de propuestas del presente PROCESO.	
2.	6.- LINEAMIENTOS SOBRE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES	MENCIONA "EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, LOS ASISTENTES PODRÁN FORMULAR CUESTIONAMIENTOS QUE NO HAYAN SIDO PLASMADOS EN EL DOCUMENTO QUE HAYAN ENTREGADO DE FORMA PREVIA, SIN EMBARGO, LA CONVOCANTE NO TENDRÁ OBLIGACIÓN DE PLASMAR LAS RESPUESTAS A ÉSTOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, A NO SER QUE, A SU JUICIO LAS RESPUESTAS OTORGADAS SEAN DE TRASCENDENCIA PARA LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS". EN JUNTAS PREVIAS, SE ENTREGA EL ACTA Y SE CONCLUYE LA REUNIÓN. EN QUE CASOS SE PODRÁ MODIFICAR LA RESPUESTA A ALGUNA DADA POR LA CONVOCANTE QUE NO SATISFAGA AL PARTICIPANTE?	En ninguno de los casos se podrá modificar, como se establece en el artículo 63 fracción III último párrafo.	
3.	7.1 LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA	EN PÁRRAFO "CADA ENTREGABLE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN Y DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS, PUNTO 11 DICE: COPIA DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS....."	Si.	

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink, including a large stylized signature on the left and several smaller, less legible marks across the bottom right.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL43068001-021-18
 "ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FECHA: 12 de abril de 2018

		<p>EXISTEN ALGUNOS PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO Y EN ÚTIMA ORACIÓN DE ESTE PUNTO MENCIONA "</p> <p>EN CASO DE QUE LOS INSUMOS OFÉRTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO DEBERÁN PRESENTAR CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA COFEPRIS.</p> <p>COFEPRIS, HA PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN UN ACUERDO DE LOS PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. BASTA INCLUIR ESTE DOCUMENTO INDICANDO EL PRODUCTO A QUE SE HACE ALUSIÓN?</p>		
4.	7.2. LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA	<p>EN INCISO D) MENCIONA: "GRABAR EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN UN DISPOSITIVO COMO PUEDE SER: USB Y UN RESPALDO".</p> <p>SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA EN VEZ DE LA USB SEA CD PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO.</p>	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.	
5.	8.1 EL REGISTRO E INGRESO AL AUDITORIO	<p>MENCIONA: "PARA TAL EFECTO BASTARÁ QUE LOS LICITANTES PRESENTEN DOS ESCRITOS QUE FINALIDAD TIENEN?</p> <p>EN ANEXO 8 QUE FORMA PARTE DE ESTE EVENTO, EL PARTICIPANTE SE COMPROMETE A CUMPLIR LOS PUNTOS QUE ALLI SE MENCIONAN. NO SERIA MEJOR INCLUIRLOS EN ESTE ANEXO?</p>	<p>1.- LA FINALIDAD ES CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 52 DE LA LEY..</p> <p>2.- NO. FAVOR DE ENTREGAR LOS DOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 8.1 Y EL ANEXO 8</p>	

Handwritten signatures and marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller signatures in the center and right, and a large mark on the far right.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL43068001-021-18

"ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FECHA: 12 de abril de 2018

6.	PUNTO 16.1 " SOBRE LA FECHA Y EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS INSUMOS"	<p>MENCIONA " LOS INSUMOS OBJETO DEL PRESENTE "PROCESO", DEBERÁN ENTREGARSE CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO: EL 60% ENTRE EL 30 DE ABRIL Y A MÁS TARDAR EL 04 DE MAYO DE 2018.</p> <p>DE ACUERDO A PUNTO 14 ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DICE "</p> <p>EL FALLO QUEDA ESTABLECIDO EN UN ACTA Y ÉSTA SE EMITIRÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN ÉSTE DOCUMENTO, SE EVIDENCIA EL CONTENIDO DEL FALLO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY.</p> <p>ANTE ESTOS DATOS, SOLICITO QUE LA PRIMER ENTREGA SEA DEFERIDA EN FECHA YA QUE DEBO SUPONER QUE NO HABRIA EL CONTRATO RESPECTIVO.</p>	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, LA FECHAS DE ENTREGA SON LAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 16.1	
7.	18.2 PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO"	<p>MENCIONA "</p> <p>EN EL SUPUESTO DE ALGUNO DE LOS CASOS PREVISTOS EN LAS CAUSALES DE 'RESCISIÓN DEL CONTRATO' DEL PUNTO 18.2,</p> <p>FAVOR DE ACLARAR SI DEBE DECIR PUNTO 18.1</p>	ES CORRECTA SU APRECIACION.	

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL43068001-021-18
"ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

FECHA: 12 de abril de 2018

CORPORATIVO DIAGNOSTICO CELULAR, S.A. DE C.V.				
No.	Reglón/Referencia	Pregunta	Respuesta	Tipo
1.	060 066 1011	¿Cuántos dispensadores reusables se solicitan y donde se instalarán?	Son 100 y se entregarán en el Almacén central.	

The page contains several handwritten signatures and marks. There are approximately 10-12 distinct signatures in various styles, some appearing to be initials or full names, scattered across the lower half of the page. Some are written in dark ink, while others are lighter or more stylized.